

ACCION CORUÑESA

Año II — Número 17

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

21 Febrero 1921

INSISTIENDO

EL AMBIENTE CORUÑÉS

Los coruñeses en La Coruña y fuera de ella.
Hay que ser audaces y optimistas.
El miedo al ridículo.

Es corriente entre nosotros que cuando se trata de crear algo nuevo, de cualquier orden que sea, se formule el juicio pesimista de que difícilmente podrá llegar a su total desarrollo. No es esto solamente fruto de la falta de voluntad de hacer, característica de todo perfecto coruñés, sino también de la seguridad que siempre tenemos de la mala voluntad ajena. Es decir, que si alguna corporación o individuo se propone realizar algo, esperamos su fracaso, no ya porque juzguemos de su impotencia por la nuestra propia, sino porque además contamos con que los demás agotarán el límite de sus resistencias para matar en flor lo que se pretenda crear o mejorar. Por eso, en la Coruña, se precisa, para acometer una obra de cierta importancia, un tesón y una voluntad muy superiores a los que serían necesarios en cualquier otra parte, y desde luego una despreocupación absoluta por lo que los convenios puedan juzgar de nuestros propósitos.

En la práctica, las resistencias con que se tropieza, aun siendo considerables, no tienen la magnitud que nuestro innato pesimismo les atribuye; pero suele ser tan negro el cuadro que los «amigos» describen sobre lo que nos interesa, que es difícil vencer el desaliento que sus apreciaciones y sus consejos forzosamente han de producirnos.

Y este mal alcanza a lo público y a lo privado por igual. No es cosa de repetir, por lamentable y sobradamente conocido, hasta donde llegó la «coruñesta» actitud de aquellos coruñeses que en los años 1915 al 1918 hicieron todo género de esfuerzos para lograr que el plan de mejoras en vía de ejecución, proyectado y mantenido por un grupo político a que ellos no pertenecían, no llegase a realizarse. (Y recordemos, de paso, que, por lo general, los esfuerzos máximos colectivos e individuales en nuestra ciudad, se encaminan a destruir o no dejar hacer; rarísima vez a lo contrario). Tampoco se desconoce el «calvario» por que tuvieron que pasar los estimables convecinos que organizaron la meritísima orquesta filarmónica local, para obtener colaboraciones indispensables. De labios de alguno de ellos hemos oído decir que si su voluntad no fuese invulnerable a todo género de ironías, habría naufragado la feliz iniciativa a que se debe la aplaudida colectividad musical citada.

Para calificar de soñador o loco al primero que formula una modesta idea, hace falta poco: al que por sí solo se proponga realizar algo grande se le supone lo segundo, desde luego, y se le atribuyen, además, propósitos inconfesables contra los que hay que concejar la resuelta animosidad de todos. No es concebible, por esto, que en la Coruña basten la tenacidad, la inteligencia y la patriótica disposición de un hombre como Angel López Pérez en Lugo, para transformar la capital en una labor constante de varios años.

Los más injuriosos dictérios, las más fulminantes condenaciones y las insidias más deshonrosas, vertidas en el casino, el portal o la hoja periódica, le harán abandonar con asco su labor a poco de comenzada.

Parece inferirse de todo ello que los coruñeses somos incapaces, por naturaleza, de realizar nada que se salga de lo común, de lo habitual. De una manera general, existe esa incapacidad si el centro de nuestras activi-

dades es la misma Coruña. Situada fuera de ella al coruñés más excéptico, más dado a la ironía, más indiferente, al arquetipo del coruñés, y lo vereis transformarse en un hombre optimista, despreocupado, lleno de ambiciones y capaz de empresas nobles. ¿Qué, sino eso, ocurre a los muchos coruñeses a quienes la fortuna obliga a ganarse el pan en otras ciudades? Y es que el nocivo ambiente coruñés pesa tan abrumadoramente sobre nosotros, que nos obliga a obrar de manera muy distinta que lo haríamos si nos viésemos libres de su perniciosa influencia.

Este ambiente que, siendo formado por todos nosotros, nos hace inexorablemente víctimas suyas, es lo que debemos sanear y purificar. Hagámonos más audaces, recobremos nuestro natural optimismo, desechemos el mezquino concepto que tenemos de todos y cada uno de nosotros, y disponámonos a reivindicar nuestra verdadera personalidad dando un puntapié a la torturadora preocupación del ridículo, nuestra compañera impenitente, que si nos propone una cierta exterioridad de gentes depuradas, nos coloca también en la categoría de los inútiles.

La caseta del jardín de Méndez Núñez es una cosa impropia de aquel paraje. Es necesario sustituirla por una construcción de hierro y cemento, análoga a las del paseo. Urge acometer la sustitución.

Conferencias mauristas

El señor presidente de la Juventud Maurista ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos a la serie de conferencias que se celebrarán en su local social los días 17 y 24 de Febrero y 3, 10, 17 y 19 de Marzo próximo. El programa es el siguiente:

Día 17 de Febrero.—Don Salvador Sanz Martínez. Tema: «El socialismo y el programa social católico».

Día 24 de Febrero.—Don Rafael Marín Sanz. Tema: «Concepto que tienen las clases obreras de las distintas escuelas sociales».

Día 3 de Marzo.—Don Enrique Santos Bugallo. Tema: «Sistemas de retribución de trabajo».

Día 10 de Marzo.—Don Alberto Paredes Bravo. Tema: «La nueva política social».

Día 17 de Marzo.—Don Julio Almoyna Iglesias. Tema: «Las Monarquías leonesa y castellana antes de su unión definitiva».

Día 19 de Marzo.—Cerraré el ciclo de Conferencias el elocuente orador don Arturo Salgado Biempica, Presidente del Comité Maurista de Orense con el tema: «Política y agrarismo en Orense».

Las Conferencias comenzarán a las siete y media de la tarde y la entrada será pública.

NUESTRAS CAMPAÑAS

La Cárcel de la Coruña

Una Comisión de Concejales visitan la Cárcel.—Les acompaña un Médico municipal y el Secretario del Ayuntamiento.—Impresión que produce el ilustrado facultativo.—Por humanidad hay que desalojar la Cárcel y derribarla inmediatamente

Non raggionar di lor,
ma guarda...

Unos (no sé si diga amigos o conocidos, porque la amistad supone compenetración, compartimiento de dolores y alegrías) pero, en fin, correligionarios en esta chifladura de enderezar entuertos me invitaron no sé a qué título ni por cuáles méritos, a visitar la cárcel de esta ciudad.

Confieso que, recién terminado el período carnavalesco, no pude sospechar que se trataba de una broma, propia del corto reinado del Dios Momo. De haber surgido la invitación días antes del período cuajal, la sospecha se hubiera transformado en una macabra realidad.

Yo no sé que impresiones personales formularían mis compañeros en deseos de que no exista, por decoro de la población, semejante antro de hediondez, para cuya descripción se precisaría la pluma dantesca, que diga cuanto de las enfermedades que a ciencia y conciencia impropia de los vecinos de una ciudad que presume de caritativa y humanitaria, vienen tolerándose y perpetuándose.

«Per me si vá trá la citta dolente», iba mentalmente repitiéndome, cuando de pronto mi memoria, me reprodujo la costumbre añeja, de cuando había mascaradas y comparsas, de detenerse ante los muros de la cárcel, para proporcionar un rato de solaz a los allí encerrados. ¡Extraña piedad!

Tras corto parlamento con el portero, llavero o guardador, penetramos, después de ascender por unas escaleras, tan igualmente sucias, como las del Juzgado de Instrucción o la Oficina de Telégrafos en la mansión del dolor, antecámara del presidio o del cadalso, en ocasiones, y donde la Justicia, llega, cuando llega, a dar fallo absolutivo, quizá tarde, para quien se envenenó el alma y la conciencia en su permanencia prolongada en aquel lugar.

Lo primero que llama la atención es que la campaña o modo de avisar las visitas de médico, capellán, director o maestro, hállese sustituida por un trozo de «rail, regalado» (iba a decir que para estar en carácter, debiera haber sido robado); trozo de hierro que suena a manera de monstruoso «gong» chino, co. Ironía de la suerte! Aquello que significa lazos de aproximación entre pueblos y razas diversas, sirve para dar aviso, para dar paso, no a la libertad, sino al consuelo divino que representan esas distintas visitas, entretenedores del ocio forzado de la prisión.

Penetramos en la cocina. Es una infame cueva, donde al olor de los alimentos o viandas de repuesto, se mezcla el nauseabundo de hacinamiento de seres humanos, que duermen sobre unas cosas que dicen llamarse patates o camastros y son, en realidad, miserables y harapientos jergones donde todo animal parásito, tiene su madriguera. Y todo esto a menos de un paso del fogón. ¡Y allí duermen, juegan, ca-

vilan, piensan, sienten y viven, personas; seres racionales, semejantes nuestros!

Señores jueces, señores regentes, señores visitantes de los presos, ¿no habéis sentido nunca el impulso honrado de romper la pluma, de rasgar la toga, en protesta contra tamaña injusticia?

Un solo y único patio, de forma irregularmente triangular, es el punto, por donde el aire y la luz llega, «trá la perduta gente»; y a veces (muy raras) el sol misericordioso, intenta con sus rayos, desecar la humedad que ha corroido las puertas, que encharca los desiguales escalones de piedra, las losas del patio, donde para las abluciones de limpieza hay una especie de plón, que, mas que otra cosa, abreva de animales parece.

Y allí, en otras cuevas, viven felices, los abandonados por la razón, los que los árabes llaman, «Elegidos por Dios», los locos, en fin, que indiferentes a todo, tienen a lo menos, la suerte, de no compartir con otros, el espacio que les está reservado, para seguir viviendo, «l'eterno dolor», del drama íntimo que en lo misterioso de su organismo, les perturbó la razón, dándoles la suprema felicidad de su indiferente inconsciencia.

No hablémos de la escuela. Es un local, donde, por irrisión sin duda, se destaca una fotografía, que reproduce el monumento a Concepción Arenal, y que más que para inspirar amor a tan excelsa y filantrópica mujer, parece colocada allí como muestra del más horrendo de los sarcasmos.

La enfermería recuerda alguna de esas pocilgas, tan frecuentes en los infinitos corrales, de esta urbe tan necesitada de que las tenencias de alcaldía, se dediquen a visitarlos. Parodiando a Victor Hugo, diré: «Esto, es la causa de aquello».

¡Señores ediles! ¿Se han detenido alguna vez a cavilar que de estas visitas, podían salir fructíferas enseñanzas, que impidieran dolores, miserias, epidemias, tal vez hasta crímenes?

Pasamos rápidamente por esta dependencia. Leo en los ojos de mis compañeros su disgusto. Y en los de los infectos que, arrebujados en una manta, titubitan febricitantes, adivino lo que piensan. Si no venis a traernos la salud o la libertad, ¿por qué venis?

Pocas comodidades ofrece el cuarto de vigilantes. Algunos pastores de Sierra Nevada, se sentirán orgullosos de ser dueños de mejores corrales que aquel dormitorio.

Y en uno de los demás cubiles que visitamos, infinitamente más sucios que los antiguos «spoliarium», un anafo u hornillo, acreditaba con su presencia, así como la del carbón por el suelo tirado a granel, la humanitaria concesión de los jefes, que permiten este rudimentario modo de calefacción de las viandas, dentro de un local donde habita y pernocta el mayor número posible de seres humanos, haciendo el milagro de respirar donde no hay oxígeno.

Las novelescas descripciones del poeta de la sociedad, Gorki, son las únicas que podrían dar un pálido trasunto de las realidades de tan repugnante espectáculo.

Yo no sé si todos los que allí hacíanos viven,—si esto es vivir—son o no son criminales. Allí ellos y sus jueces. Lo único que sé, es que son seres humanos. Y me explico perfectamente que a solas, dentro de su conciencia, formulen viles represalias contra la sociedad buscando de su derecho, transformando en bestia, engendrando el sentimiento.

Como flor que crece entre la esterilidad, yo oí a un recluso compadecido de dos pobres condenados a largo tiempo por falta, los cuales no tenían con qué abrigarse, improvisó, de acuerdo con sus compañeros, algo semejante a una cama, donde las pobres criaturas pasan la noche al calor del misero hornillo tolerado por la vigilancia compasiva.

Mujeres coruñesas, madres que no habéis tenido la desgracia de que los seres tan queridos que se llaman hijos, pasen los días y las noches en eso que se llama "Cárcel de Audiencia", toleraréis que tales enormidades hayan pasado y sigan pasando?

¡Por esa flor de caridad que brotó en el corazón de los presos, al compadecerse de la infancia desvalida, pedid, exigid, que los niños castigados no convivan con los hombres. Y en prueba de gratitud a los infelices reclusos, interesados, en que los allí encerrados tengan dentro de lo que los fueros de la Justicia reclaman, los derechos que la humanidad, imperiosamente exige!

UN CURIOSO IMPERTINENTE.

Es una enorme vergüenza ver a la Guardia municipal vestida con ropas deterioradas y cascos mugrientos. Se precisa una total renovación del vestuario de los guardias, a fin de no ofrecer tal muestra de indignancia a los que visiten nuestra ciudad en el próximo verano.

La suspensión de "El País"

La carencia de periódicos republicanos.—Es preciso crear un gran rotativo en Madrid

Entre las bajas que acaban de producir en la prensa española la carencia insuperable del papel, la más sensible para nosotros es la del viejo y caracterizado diario republicano "El País", de tan brillante historia, en el que tan recientes campañas democráticas se hicieron y donde, aun en sus últimos tiempos de decadencia, la pluma maestra, fuerte y serena de don Roberto Castrovido ponía rafagazos de pasión y notas de alto interés e indiscutible autoridad.

Con "El País" desaparece el único órgano nacional del republicanismo español. Queda en Barcelona algún diario exclusivamente lerrouxista y algunos pequeños periódicos de provincias, de circulación escasa, con carácter republicano. "España Nueva" se inclinó francamente al sindicalismo desde hace tiempo y aunque hay periódicos de subterfancia democrática como "La Libertad" y "El Sol", lo cierto es que actualmente, muerto "El País", carecen los republicanos españoles de un órgano propio, que sea portador obligado de sus inquietudes, de sus aspiraciones y anhelos. Lo inexplicable es que un partido co-

mo el republicano, que alienta y vive y tiene organizaciones en casi todas las provincias españolas, deje perecer así, apática y fríamente, al único diario que defendía sus ideales y ponía en relación íntima a los republicanos de toda España, dando cuenta de la actuación de sus organismos diversos, alzando su voz contra atropellos que de otro modo quedarían silenciados, y acusando, en fin, en sus columnas, el latido, fuerte o débil, de la vida republicana nacional.

Grave torpeza ha sido la de abandonar así al único vocero del republicanismo español. Aun con su existencia deplorable y lánguida de pequeño periódico, cumplía una misión cuya importancia sólo se echará de ver ahora.

Entre la misma apatía y dejadez generales feneció "Tierra Gallega", aquel valiente órgano del partido republicano local, que tampoco supo percatarse de la ineludible necesidad de tener un diario hasta que lo hubo perdido y fué objeto de ruidos ataques y tendenciosas campañas de las que, apenas podía defenderse.

Por lo visto el mal es general. Ni aquí ni allá apoyan los republicanos con el ahínco debido a sus órganos de opinión.

Lamentemos la muerte de "El País" y hagámos votos por su resurrección briosa y pujante o por su sustitución por un rotativo a la moderna, capaz de llenar el vacío que hoy se siente en la prensa española, de un periódico verdaderamente democrático.

Parques para niños

En Buenos Aires y en las principales ciudades de la República Argentina—sea dicho en su honor—hay grandes parques cerrados, de ingeniosa disposición y aderezo, con árboles, arbustos, pequeños estanques protegidos, cerrillos de arena, pistas soleadas, trapezoides y algunos juegos dispuestos, donde únicamente tienen derecho a entrar los niños.

La Intendencia de la ciudad (Municipio) mantiene en cada uno de estos parques, uno o dos guardianes que asisten pasivos a los juegos de los niños sin coartar su libertad.

Generalmente, el padre, la madre atareados, acompañan a sus hijos chiquitines hasta la puerta del Parque de niños. Les besan; les miran entrar, correteando, saltando. Sonrien, viéndoles incorporarse al grupo de amigos predilectos. Se alejan, van a sus quehaceres; luego, acabada la labor, pasarán a recogerles; regresarán con ellos a su hogar modesto; algunas veces, al hórrido rincón del conventillo.

La institución es admirable. Aquella nación, pobre de brazos, poco densa, pero con los ojos ampliamente abiertos al porvenir, sabe qué precio tiene la niñez y procura cuidarla, mimarla...

Se proyecta crear en España una "Escuela de niñeras". Podría completarse, creando al mismo tiempo alguno de estos Parques para niños, en determinadas ciudades españolas.

Dos, cuatro, hasta seis niñeras oficiales, retribuidas por el Estado, como las maestras, sustituirían en cada uno de estos parques, al guardián o guardianes pasivos de las ciudades americanas. Y así la escuela no respondería exclusivamente a un privilegio irritante de los afortunados, y tendría la seguridad de atender, siquiera en estos casos, a necesidades realmente justificadas.

Pero, además, haría obra de reparación. Por ella y a merced de ella, los reproches a que otros padres, abúlicos y egoístas olvidados de sus hijos, se hacen acreedores, no cabría aplicarlos al Estado, padre de ciudadanos, ni a España, magna madre de españoles.

E. MARQUINA.

El Ayuntamiento de Madrid ganó, con sus puestos reguladores, 112.000 pesetas. A propuesta del Concejal socialista Sr. García Cortés, dichos puestos funcionarían con carácter permanente, incorporando ese servicio al Ayuntamiento.

VIVIENDAS BARATAS

Cómo resolvieron en Valencia este importante problema

El problema de las viviendas, palpitante en muchos puntos de España, existe en Valencia con caracteres apremiantes. Constituye en nuestra ciudad un verdadero conflicto social, no ya por el enorme aumento de los alquileres, que no en pocas casas llegó al 100 por 100, sino por la falta de habitaciones. Es tal, que ha impedido la celebración de no pocas bodas, ante la imposibilidad de hallar sitio en donde crear el nuevo hogar. Hay barrios populosos, habitados en su mayor parte por trabajadores, en cuyas habitaciones viven hacinadas dos o más familias de numerosa prole. El inquilino recibe la orden de desahucio como una verdadera desgracia, fuente de tremendas inquietudes, pues no ve la posibilidad de hallar otro sitio donde cobijarse. Y esto, como es natural, determina nuevas y desapoderadas codicias de los propietarios, que siempre encuentran medios de burlar la ley y las especiales disposiciones dictadas, todas ellas indecisas, tímidas y abiertas a cualquier arbitrariedad.

Aunque no en las proporciones de otras comarcas, las luchas sociales que tienen en su esencia un carácter evidentemente caciquil, provocan la emigración del campo a la ciudad. Y de ahí el aumento de población, aparte su natural crecimiento.

Es, pues, indispensable acometer con decisión y con audacia el problema de las viviendas. Algunas entidades se han dedicado a ello, pero en tan modestas proporciones, que su acción resultó poco menos que ineficaz. No aludimos a la que se dedica desde hace años a la construcción de barrios obreros, porque su tendencia no era sino proporcionar facilidades para convertir a los inquilinos en propietarios, y se fundó cuando no existía el actual conflicto.

Estudiado el problema, no vimos otro medio más práctico que la intervención directa del Ayuntamiento. Y aprobado está ya el proyecto de bases para la construcción de tres mil viviendas, proyecto que, muy en breve se publicará en la "Gaceta", abriendo un concurso por el plazo de noventa días. Empresas nacionales y extranjeras han solicitado ya detalles para acudir al concurso.

Según aquellas bases, el Ayuntamiento no fija el valor de las obras ni el sitio de su emplazamiento, pues lo deja al arbitrio de los comerciantes, y elegirá, mediante el informe de un Jurado de técnicos que oportunamente se designará, el proyecto que considere más conveniente. Para el pago de las obras se creará un papel con el interés del 5 por 100, que se entregará a medida que se reciban las obras o grupos de casas en disposición de ser habitadas.

Fijando la cuantía del capital más el pago de los intereses, y restando los beneficios que concede el Estado y otros que tiene en estudio la Comisión especial nombrada al efecto, se reducirá el valor de cada habitación, que será pagada mediante una cuota mensual, no superior a los alquileres más reducidos en tiempos normales. Y al cabo de cierto número de años, el inquilino se convertirá en propietario, a no ser que se prefiera el régimen del inquilinato perpetuo.

Es posible, según cálculos bien fundamentados, que el Ayuntamiento llegue a realizar obra tan importante sin sacrificios pecuniarios de su parte, o con gastos insignificantes en relación con la magnitud de la empresa. En cuyo caso, bien podrá contribuir nuevos barrios.

No se trata de levantar casas como las de los barrios obreros, que sólo tienen planta baja, y dan a aquéllos un aspecto en cierto modo extraño al resto de la ciudad, o de resar para albergar a una casta alejada de la so-

ciudad de los demás. Las casas han de ser de tres o cuatro pisos, análogas a las que más abundan en Valencia. Y propias para cobijar a elementos obreros y de la clase media, sin distinguir los de los otros convencios.

Ya este solo proyecto, que permitirá la construcción de 3.000 viviendas—de 200 o 300 casas, según los proyectos de los concursantes—, será por sí solo de una positiva eficacia en el precio general de los alquileres. De suerte que no sólo beneficiará a los que la habiten, sino a los demás vecinos de Valencia, ya que será un remedio contra la carestía de las habitaciones y determinará automáticamente una baja en favor del inquilino.

El Ayuntamiento y la Junta municipal de Asociados han aprobado, con rara unanimidad, el proyecto, que tampoco entre la opinión de Valencia ha encontrado el más leve obstáculo.

No dudamos del buen éxito de la empresa, con tanta fortuna iniciada, y he aquí que con ella se establecerá, en cierto modo, la municipalización de las viviendas, que es acaso el problema principal de la economía doméstica, y se regularizará el de los alquileres en general.

Y lo que es más importante—frente a las casas sin aire y sin luz, que proclaman la sordidez de los propietarios y de su desprecio de la higiene, se levantarán esos edificios de moderna construcción, cómodos y adecuados a las exigencias del día, soleados y alegres.

V. MARCO MIRANDA

y su desprecio de la higiene, se le de Viviendas baratas de Valencia

¿Qué ocurre con los Presupuestos municipales? ¿Fueron aprobados por el Ministerio de la Gobernación los impuestos sobre el pescado y el de rodaje? ¿Fueron desechados? Nos dicen que un Diputado provincial de La Coruña influyó decididamente en este asunto contra el Ayuntamiento.

EL FINANCIERO

Revista semanal fundada en 1901

Industria, Banca, Comercio, Navegación, Pesca.

Informaciones de todas las Bolsas y Mercados europeos y americanos.

Para suscripciones y anuncios, representante exclusivo en la provincia de La Coruña, el redactor-delegado

ANTONIO VALCARCEL.

Reservado

para la

Sastrería más elegante de Galicia

Cantón Grande, 1 y Castelar, 1-1.º

José Calviño Domínguez

Licenciado en Derecho

Procurador de los Tribunales en ejercicio

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 1 y de 4 a 7

REAL, 40-1.º

La Coruña

ACOTACIONES A UN ARTICULO

El regionalismo gallego y el estado económico de la región

El señor Ortega y Gasset, ilustre estilista, se permitió calificar a Galicia desde las autorizadas columnas de "El Sol" de "tierra pobre, habitada por almas rendidas". El señor Villar Ponte desde las columnas de "El Noroeste" rebotó con lógica insuperable y exquisitísimos razonamientos de la más noble e inmensurable apreciación del señor Ortega y Gasset. Y en el último número de ACCION CORUNESA aparece un artículo del señor B. Calderón, tratando de rebatir, desde otro punto de vista, las afirmaciones del señor Ortega; pero el señor B. Calderón, cuya competencia somos los primeros en reconocer, aborda el problema con mejor intención que acierto, porque, a pesar de su protesta, las afirmaciones que siente vienen a robustecer las del señor Ortega y Gasset, diciendo que la agricultura en Galicia no adelantó un paso desde hace cincuenta años, y que lo hecho en el resto de España; dicho esto, la conclusión lógica es que el señor Ortega y Gasset tenía razón. Y con todo el respeto para las personas y para los prestigios, no podemos dejar flotando en la opinión esas depresivas afirmaciones, cuya falsedad salta a la vista.

La ganadería gallega en los últimos treinta años duplicó el número de reses y triplicó su exportación; y esa exportación tan elevada demuestra que tuvo que triplicar también la producción de forraje, es decir, que tuvo que triplicarse su cultivo, o en superficie o en mejoramiento, o en ambas cosas a la vez. Desde hace el mismo tiempo en Galicia, el seguro de ganados alcanzó un desarrollo no igualado por ninguna región de España, no superado por ninguna de Europa; ya Joaquín Costa cita el sistema del seguro de ganado gallego como ejemplo que debían imitar todos los pueblos, por ser superior a ningún otro sistema. Es en Galicia donde se hacen mayor número de concursos de ganado, la única región donde se saben hacer, y la última que los ha sistematizado con maravillosos resultados. La raza bovina gallega ha mejorado asombrosamente en estos últimos tiempos; es la única región que consiguió una raza propia, que nada tiene que envidiar a las mejores extranjeras. Se escogen y pagan los sementales en Galicia más que en ninguna otra región.

Prueba elocuente de estas afirmaciones son los datos de la última estadística de la Dirección General de Agricultura acerca de la riqueza pecuaria de España, la más cuidadosamente hecha desde hace mucho tiempo. Solo consignaremos el siguiente cuadro:

| | NUMERO DE CABEZAS POR KILOMETRO CUADRADO | |
|----------|--|--------|
| | Galicia | España |
| Vacuno | 70 | 5 |
| Cerda | 26 | 4 |
| Caballar | 2 | 1 |

Los tres primeros lugares, pues, en estas tres clases de ganado (el de más valor) corresponden a las provincias gallegas; en cambio en ganado ovino y cabrio tienen los últimos lugares; Pontevedra tiene el último; y los primeros pertenecen a las tierras castellanas. Y esto es porque el desarrollo de la gana-

dería depende de la clase de cultivos; la caballar, bovina y de cerda precisan un cultivo hortícola y forrajero, un cuidado directo y de establo, una agricultura adelantada; en cambio la especie lanar se desarrolla en los rastrojos secos y en llanuras desiertas, son las especies de las tierras pobres y de las agriculturas primitivas. Por eso dice muy bien no se que autor, que el caya del pastor es un centro de barbarie. La especie caballar que apenas es mentada en Galicia, se desarrolló asombrosamente en los últimos años, y es muy grande la exportación que en el Otoño se hace para todas las regiones de España.

Limitándonos solamente a la provincia de la Coruña, según la misma estadística, su riqueza pecuaria alcanza la increíble cifra de 458 pesetas por hectárea, es decir, 365 millones de pesetas; ninguna provincia de ambas Castillas, las fecundas matronas de Ortega y Gasset, alcanza a tener 100 pesetas por hectárea; casi todas tienen una cifra inferior a 60 pesetas, y las más ricas provincias del resto de España no pasan de 250 pesetas.

A pesar de que España es, en general, una tierra sin árboles, Galicia es la única región exportadora de maderas; el valor de su exportación en este ramo cuadruplica al de su importación.

Muy pocas regiones la superan en árboles frutales. El cultivo de su viñedo es muy superior al del resto de España y solo es igualado en partes de la Rioja y Cataluña.

Hace veinte años no eran conocidos en Galicia los abonos químicos; hoy son usados por todos los labradores. El labrador gallego pasó del arado romano al más perfeccionado arado de vertedera; mientras en Castilla se trilla con mulas, en la provincia de Lugo se hace absolutamente toda la trilla con trilladoras, a motor; los clásicos "mallos" pasaron a la Historia; es corriente el uso de máquinas segadoras, pisadoras, aventadoras, sembradoras, etc. Aún se desconoce en las ciudades la maravillosa transformación que en este aspecto ha sufrido el campo gallego desde hace diez años nada más.

Sin ser los cereales la primera riqueza de nuestro campo, su cultivo sin embargo es muy superior al del resto de España; la cosecha media en España es de 8 a 10 hectólitros por hectárea; en Galicia de 14 a 16; en Francia de 12. Y lo mismo podemos decir del vino y de las patatas; la cosecha media de vino en España es de 19 hectólitros por hectárea de cultivo; en Galicia es de 44; la cosecha media de patatas en España es de 80 quintales por hectárea de cultivo; en Galicia es de 140; y cuando la cosecha se pierde en España, la

de Galicia ahora nunca se pierde, porque los labradores ya aprendieron a sulfatarlas.

Si bien es verdad que carecemos de ferrocarriles, tenemos en cambio 17 kilómetros de carretera por cada cien de superficie, mientras al resto de España corresponden ocho solamente; y la enorme difusión de camiones ha facilitado mucho el transporte de productos agrícolas y pecuarios, y desarrollado las transacciones en las ferias, que constantemente se multiplican, sin que exista apenas un Ayuntamiento sin uno o varios de estos centros de contratación.

Y la tierra en Galicia no solo produce más que en el resto de España, sino que produce dos y a veces tres cosechas anuales por la diversidad de cultivos, mientras que en las regiones trigueras del Centro, produce una sola cosecha anual y anualmente solo se cultiva mitad de la tierra, quedando la otra mitad a barbecho, por la unidad del producto. Y mientras que en esas tierras la hectárea de terreno vale de 500 a 700 pesetas, en Galicia vale de 4.500 pesetas arriba. Y lo que pasa es que mientras en el resto de España dos hectáreas de terreno cultivado no bastan a mantener una persona, en Galicia dos personas se mantienen con una sola hectárea.

Son siempre los extranjeros los que han de desagraciarnos. Aun no hace muchos años que el Gobierno holandés ha enviado un sabio profesor a estudiar la agricultura española, y en su informe ha manifestado que el cultivo gallego es completamente diferente al del resto de España, cultivo celta muy superior, y que la zona de Betanzos era la más adelantada de España, una de las mejores de Europa, de la cual el Gobierno holandés debía tomar ejemplo y enseñanza.

Socialmente tenemos una distribución agraria enormemente superior a la del resto de España, y una de las más adelantadas del mundo entero. Mientras en Castilla, Andalucía y Aragón suspiran los labriegos por una posesión foral de las tierras como solución al latifundio, en Galicia rechazamos el foral como un sistema medieval y retardatorio; lo que en otras tierras aún es una solución, en la nuestra ya es un conflicto. Esto se debe a nuestro sistema de propiedad, familiar y dividida, que contra lo que muchos creen, no es un signo de atraso. Bien lo ha demostrado el eminente Díaz de Rábago. Es por el contrario una manifestación de progreso, no solo en el aspecto social o de distribución, sino en el agrícola o de producción; así en Inglaterra el Condado del Lancaster es el más adelantado agricolamente y es donde la propiedad está más dividida; y en Bélgica, tipo de perfección agrícola, la mayoría de las explotaciones no pasan de media hectárea. La subdivisión es propia del cultivo hortícola e intensivo: Pontevedra la de más cultivo hortícola e intensivo, tiene doble número de parcelas que Lugo que la duplica en extensión superficial; es decir, en Pontevedra la propiedad está cuatro veces

más dividida que en Lugo; y Pontevedra mantiene 120 habitantes por kilómetro, mientras Lugo mantiene solo 45.

No es pues, la pequeña propiedad signo de atraso; por el contrario, la pequeña propiedad exalta el patriotismo verdadero, porque la tierra, como todas las cosas, solo es amada cuando se posee; y esta es una de las razones por que el regionalismo tiene un resurgir más brioso en el Norte de España, mientras que las regiones del Centro se han quedado dormidas en los tiempos heroicos de la Edad Media, porque son los pueblos de los latifundios, que rinden su trabajo a tierras que no son suyas; y la patria es tierra y quien no la posee tampoco tiene patria, porque esa tierra es de otros.

Por otra parte el desarrollo de la sindicación agraria es asombroso; cuando en Galicia se da algún chispazo de ciudadanía vibrante y emancipadora, nunca es en las ciudades, sino en el campo. Si la enseñanza oficial está abandonada, en cambio la iniciativa privada ha dado ejemplos maravillosos, como en ninguna otra región se han visto, creando centenares de escuelas sostenidas por los labradores mismos. ¿Qué prueba más elocuente se quiere de las inimitables ansias de progreso que palpitan en el campo gallego?

Finalmente, nos resta decir que la agricultura gallega, no solo es la más adelantada, sino la más sólida de España. En estos tiempos de supremacía crisis es la única que puede sostener el librecambio; mientras todos los grandes cosecheros e industriales de España piden protección aduanera, Galicia es la única región que puede vivir sin ella; no la necesita para sus maderas ni para su ganado; libre entrada tienen en España; es decir, que la agricultura gallega es la única que está en condiciones de poder sostenerse victoriosamente en todas las crisis.

¿Qué, a pesar de todo, existen muchos problemas en el campo gallego? No cabe duda; somos los primeros en señalarlos; pero la culpa no es principio del labriego; el problema agrario es, como casi todos los problemas, un problema de libertad, y en Galicia la tierra está esclava de una administración caciquil, de una enseñanza oficial desatendida e inadecuada, de una legislación antinatural, de unos impuestos ruinosos, de un arancel que envilece el trabajo y eleva hasta el doblar el valor de los productos, de unas comunicaciones radiales convergentes hacia el Centro, impidiendo la comunicación de la periferia, es esclava en una palabra de un centralismo que no nos ha dado más que ignorancia, caciquismo, misticismo, retórica y ferocidad.

Tiempo es de revisar nuestros valores; y de decirle a Galicia que puede mirar con orgullo a las demás regiones españolas. Somos una tierra rica y húmeda que no produce almas rendidas, sino suaves y pacíficas, trabajadoras y elevadas; cuyo complicado matiz, fecundo y humano, no pueden comprender los espíritus áridos de las pardas llanuras desiertas, que las altas montañas costeras esconden al pudor de los pueblos cultos.

Exclusivas de VIUDA DE NOVOA

LA CORUÑA

ARTICULOS EXTRANJEROS

- Azulejo belga marca H
- Robbialac.-Equipos y botes.-Esmalte inglés para automóviles y decoraciones
- Acquatinta.-Pintura económica inglesa.
- Zenit.-Placas y tejas amianto.
- Pudlo.-Impermeabilizador inglés del cemento.
- Kerno.-Pintura de pisos, cordelería y vallas.

CAMISERIA INGLESA

Real, 12 - La Coruña

Esta Casa acaba de recibir un gran surtido en novedades y artículos extranjeros para la temporada de primavera

Casa Lázaro

Óptica de precisión

Bailén, 14 - Coruña

Unica casa especial de óptica, que tiene maquinaria completa, para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES DE TODAS CLASES

Grandes novedades en monturas de gafas, lentes e impertinentes. Gemelos prismáticos, campo y marina, y todo lo concerniente al ramo de Óptica.

BOSQUEJO DE ALGUNOS PENSAMIENTOS HISTÓRICOS

(POR JOSÉ ORTEGA Y GASSET)

¿No hay hombres o no hay masas?

Escrito este ensayo para España, parece hecho especialmente para La Coruña

Como ejemplo curioso de la extremada atrofía en que han caído en España aquellas funciones espirituales cuya misión consiste precisamente en superar el aislamiento, la limitación del individuo, del grupo o de la región, puede servir el tópico, en apariencia inocente, de que «hoy no hay hombres» en España. Yo creo que si un Cuvier de la Historia encontrase el hueso de esta sencilla frase, tan repetida hoy entre nosotros, podría reconstruir el esqueleto entero del espíritu público español durante los años corrientes.

Cuando se dice «que hoy no hay hombres», se sobredice que ayer sí los había. Aquella frase no pretende significar nada absoluto, sino meramente una evaluación comparativa entre el hoy y el ayer. Ayer es, para estos efectos, la época feliz de la Restauración y la Regencia, en que aún había «hombres».

Si fuésemos herederos de una edad tan favorable que durante ella hubiesen florecido en España un Bismarck o un Cavour, un Víctor Hugo o un Dostoyewsky, un Faraday o un Pasteur, el reconocimiento de que hoy no había tales hombres sería la cosa más natural del mundo. Pero Restauración y Regencia no sólo transcurrieron exentas de tamañas figuras, sino que representan la hora de mayor declinación en los destinos étnicos de España. Nadie puede dudar de que el contenido vital de nuestro pueblo es hoy muy superior al de aquel tiempo. En ciencia como en riqueza, ha crecido de entonces acá España en proporciones considerables.

Sin embargo, ayer había «hombres» y hoy no. Esto debe escamarnos un poco. ¿Qué género de hombría gozaban aquellos que eran «hombres» y hoy falta a los pseudo-hombres vivientes? ¿Eran más inteligentes, más capaces en sus personas? ¿Había mejores médicos o ingenieros que ahora? ¿Conocía Echegaray la matemática mejor que Rey Pastor? ¿Era más enérgico y perspicaz Ruiz Zorrilla que Lerroux? ¿Se encerraba más agudeza en Sagasta que en el conde de Romanones? ¿Había más ciencia en la obra de Menéndez y Pelayo que en la de Menéndez Pidal? ¿Valían más los estremecimientos poéticos de Núñez de Arce que los de Rubén Darío? ¿Escribía mejor castellano Valera que Pérez de Ayala? Para todo el que juzgue con imparcialidad y alguna competencia, no es dudoso que en casi todas las disciplinas y ejercicios hay hoy españoles tan buenos, si no mejores, que los de ayer, aunque tan pocos hoy como ayer.

Sin embargo, tiene razón el tópico: ayer había «hombres» y hoy no. La «hombría» que, sin darse cuenta de ello, echa hoy la gente de menos, no consiste en las dotes que la persona tiene, sino precisamente en las que el público, la muchedumbre, la masa pone sobre ciertas personas elegidas. En estos años han ido muriendo los últimos representantes de aquella edad de «hombres». Los hemos conocido y tratado. ¿Quién podría en serio atribuirles cualidades de inteligencia y eficacia que no fueran superlativamente modestas? No obstante, a nosotros mismos nos parecían «hombres». La «hombría» estaba, no en sus personas, sino en torno de ellas: era una mística aureola, un nimbo patético que los circundaba proveniente de su representación colectiva. Las masas habían creído en ellos, los habían exaltado, y esta fe, este respeto multitudinarios aparecían condensados en el dintorno de su mediocre personalidad.

Tal vez no haya otra cosa que califique más certeramente a un pueblo y a cada época de su historia como el estado de las relaciones entre la masa y la minoría directora. La acción pública—política, intelectual o educativa—es, según su nombre indica, de tal carácter, que el individuo por sí solo, cualquiera que sea el grado de su genialidad, no puede ejercerla eficazmente. La influencia pública o, si se prefiere llamarla así, la influencia social emana de energías muy diferentes de las que actúan en la influencia privada que cada persona puede ejercer sobre la vecina. Un hombre no es nunca socialmente eficaz por sus cualidades individuales, sino por la energía social que la masa ha depositado en él. Sus talentos personales fueron sólo el motivo, ocasión o pretexto para que se condensase en él ese dinamismo social.

Así, un político irradiará tanto de influjo público cuanto sea el entusiasmo y confianza que su partido haya concentrado en él. Un escritor logrará saturar la conciencia colectiva en la medida que el público sienta hacia él devoción. En cambio, sería falso decir que un individuo influye en la proporción de su talento o de su laboriosidad. La razón es clara: cuanto más hondo, sabio y agudo sea un escritor, mayor distancia habrá entre sus ideas y las del vulgo, y más difícil su asimilación por el público. Sólo cuando el lector vulgar tiene fe en el escritor y le reconoce una gran superioridad sobre sí mismo, pondrá el esfuerzo necesario para elevarse a su comprensión. En un país donde la masa es incapaz de humildad, entusiasmo y adoración a lo

superior, se dan todas las probabilidades para que los únicos escritores influyentes sean los más vulgares, es decir, los más fácilmente asimilables, es decir, los más rematadamente imbéciles.

Lo propio acontece con el público. Si la masa no abre, «ex abundantia cordis», por fervorosa impulsión, un largo margen de fe entusiasta a un hombre público, antes bien, creyéndose tan lista como él, pone en crisis cada uno de sus actos y gestos, cuanto más fino sea el político, más irremediables serán las malas inteligencias, menos sólida su postura, más escaso estará de verdadera representación colectiva. ¿Y cómo podrá vencer al enemigo un político que se ve obligado cada día a conquistar humildemente su propio partido?

Venimos, pues, a la conclusión de que los «hombres» cuya ausencia deplora el susodicho tópico son propiamente creación efusiva de las masas entusiastas y, en el mejor sentido del vocablo, mitos colectivos.

En las horas de historia ascendente, de apasionada instauración nacional, las masas se sienten masas, colectividad anónima que, amando su propia unidad, la simboliza y concreta en ciertas personas elegidas, sobre las cuales decanta el tesoro de su entusiasmo vital. Entonces se dice que «hay hombres». En las horas decadentes, cuando una nación se desmorona, víctima del particularismo, las masas no quieren ser masas, cada miembro de ellas se cree personalidad directora, y revolviéndose contra todo el que sobresale, descarga sobre él su odio, su necedad y su en-

vidia. Entonces, para justificar su ineptia y acallar un íntimo remordimiento, la masa dice que no «hay hombres».

Es completamente erróneo suponer que el entusiasmo de las masas depende del valor de los hombres directores. La verdad es estrictamente lo contrario: el valor social de los hombres directores depende de la capacidad de entusiasmo que posea la masa. En ciertas épocas parece congelarse el alma popular; se vuelve sordida, envidiosa, petulante, y se atrofia en ella el poder de crear mitos sociales.

Atiéndase a la vida íntima de cualquier partido actual. En todos, incluso en los de la derecha, presenciamos el lamentable espectáculo de que, en vez de seguir al jefe el partido, es la masa de éste quien gravita sobre su jefe. Existe en la muchedumbre un plebeyo resentimiento contra toda posible excelencia, y luego de haber negado a los hombres mejores todo fervor y social consagración, se vuelve a ellos, y les dice: «no hay hombres».

¡Curioso ejemplo de la solita incongruencia entre lo que la opinión pública dice y lo que más en lo hondo siente! Cuando oigáis decir: «Hoy no hay hombres», entendid: «Hoy no hay masas».

No aspiraba este ensayo a otra cosa que a diagnosticar el mayor mal presente de nuestra España. ¿Las causas? ¿Los medios de curarlo? Me parece muy difícil que alguien lleve en su bolsillo la receta suficiente. Los orígenes del morbo terrible son viejos, muy viejos; en rigor, van unidos a la raíz misma de nuestro espíritu étnico. Las naciones triunfan por sus virtudes y buenas dotes, pero fracasan por no atender en sazón a sus defectos. El coloso de piedra olvida sus pies de barro. España, más que los pies, ha tenido de barro la testa. Conforme pasan los años y con ellos se van acumulando experiencias y meditaciones, crece en mí la sospecha de que nuestra facultad más enteca ha sido siempre el intelecto. Nunca tuvimos mucho, y casi perpetuamente hemos descuidado su cultivo. ¿Como convencer a un pueblo entero de que es poco inteligente y de que no se salvará mientras no se convenza de ello? No seré yo quien tenga la avilantez de intentarlo.

Concluyo, pues, estos estudios sobre la hora presente de España con tres sencillas observaciones:

Primera. Un pueblo vive de lo mismo que le dió la vida: la aspiración. Para mantenerlo unido es preciso tener siempre ante sus ojos un proyecto sugestivo de vida en común. Sólo grandes, audaces empresas despiertan los profundos instintos vitales de las grandes masas humanas. No el pasado, sino el futuro; no la tradición, sino el afán.

Segunda. Esas grandes empresas no pueden hoy, por lo pronto, consistir más que en una gigantesca, dinámica reforma de la vida interior de España orientada hacia un destino internacional: la unificación espiritual de los pueblos de habla española. España tiene que volver al crisol de una reforma omnimoda que, fundiendo sus partes, torne a unir las. Reforma y América.

Tercera. Nada de eso se puede iniciar sin convencernos antes de que en España hoy, como siempre, es reducidísimo el número de hombres bien dotados. Si no es situado cada cual en el puesto donde mayor rendimiento pueda dar, todo será vano. Culto al hombre selecto.

JOSE ORTEGA Y GASSET.

J. GARCIA RAMOS

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL.—VENEREAS y de la MUJER.—606.—914 y el modernísimo SILBER-SALVARSAN para la curación rápida de SIFILIS.—RAYOS X.—ELECTRICIDAD MEDICA.

Calle del Ferrol, 21.

Consultas: de 3 a 5.

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Compañía de Comedias y Dramas de Francisco Rodrigo

Funciones para hoy 21 de Febrero de 1921

A las seis y medio de la tarde y a las diez y cuarto de la noche

Las zarzas del camino

TEATRO LINARES RIVAS

GRANDES FUNCIONES DE CINE Y VARIETÉS

Hoy Lunes 21 de Febrero de 1921

El 3.º y 4.º episodios de la extraordinaria super-serie americana,

ALMA DE TIGRE

Triunfal éxito de los excéntricos,

LOS LERIN

Éxito grandioso de la hermosa canzonetista a gran voz,

GLORIA DEL EBRO

Éxito enorme de la bailarina

PAQUITA PAGÁN

Kiosco Alfonso

Cinematógrafo Gratuito

HOY LUNES: Continuación de

LA MANCHA ROJA

LAS FIESTAS DEL VERANO

La labor de la «Liga de Amigos» y la Comisión municipal de festejos. - La Comisión de fiestas del comercio. - No se puede prescindir de las fiestas

Se ha lanzado a la publicidad la plausible idea sugerida por el buen deseo de unos cuantos convecinos de organizar fiestas para el verano próximo. Y la idea fué, naturalmente, bien acogida por la opinión coruñesa, que recuerda cómo laboró la popular «Liga de Amigos», sin casi otra ayuda que la prestada por el Ayuntamiento en este aspecto local que tan íntimamente se halla ligado con el plan, que venimos desarrollando, de fomentar el progreso de la Coruña, con el despartar de voluntades aletargadas y de espíritus sin arrestos.

Cuando la «Liga» y la Comisión municipal de festejos se reunían, alentadas por el bien de nuestra ciudad, para preparar las fiestas estivales; cuando, durante tardes y noches, realizaban penosa labor entre el desengaño y la decepción, sufridos de tal entidad que con esta movimiento que las fiestas determinan salía indudablemente beneficiada; de aquel particular que debiera interesarse por el éxito de una gestión en dicho sentido, porque él se reflejaba en un mayor rendimiento de su industria o de su comercio; seguido a veces de mordaz crítica, «Liga» y Comisión municipal coronaban con espléndido resultado su trazado programa, los convecinos que, no fustigaban a los organizadores, se dedicaban por lo menos, a recibir con muestras de indiferencia este trabajo que representaba una orientación hacia la ciudad moderna, sede estival, punto señalado en el itinerario del turista.

Era, en suma, una labor dura, agobiadora, que no alcanzaba el aplauso y que, con raras excepciones, se miraba con frialdad y con desdén.

Quienes no habían sido capaces de infundir este resurgimiento a la Coruña, actuaban de zóilos y se censuraba en tonos diferentes la obra beneficiosa, de intenso civismo, de amor leal a nuestro pueblo.

Todos recordamos veranos agrides, en los cuales se fundieron nuestros sentimientos con los de otras regiones que aquí enviaban numerosas expediciones. Y la Coruña sentía expandirse su alma por otras tierras y por otros horizontes, entrando en una vida común con aquéllas.

La «Liga» se vió un día sola por completo, porque el Ayuntamiento, escaso en recursos, no pudo arribar a ayudarla como antes. Y la benemérita sociedad, que debiera ser, como su nombre indicaba, un núcleo representativo de la Coruña, en el cual todos viesen defendidos nuestros propios intereses, desapareció, sí no oficialmente, de hecho, porque tuvo que cesar, exhausta de dinero, en su obra, por cierto tan bella y tan loable, que había asociado en la misma cuantas facetas ofrece el porvenir de nuestra ciudad.

Vuelve hoy a hablarse de las fiestas, como cosa necesaria. Fué preciso un paréntesis de años para que quienes proclamaban que aquéllas, lejos de beneficiarnos, nos perjudicaban, reconociesen, al fin, que son imprescindibles en toda población, y máxime en una que, como la Coruña, tiene condiciones envidiables para brindar al forastero, al ciudadano que huye de la meseta central para no abrasarse por un sol de justicia, un clima sencillamente encantador.

Nosotros tenemos que apoyar, y lo hacemos con gusto, con entusiasmo, a quienes colaboran en esta empresa de organizar festejos, y por eso hemos experimentado verdadero alborozo al saber que la Coruña, desparejada un poco el año último, despierta ahora totalmente y se dispone a trabajar con tal fin, llevada por un instinto de propia conservación, ya que éste implica también el espíritu tendente a avanzar y renovarse.

Y, al coger la iniciativa para estimular y excitar a los que la han expuesto y se proponen realizarla, hemos de decirles: ved cómo trabajó aquella sociedad «Liga de Amigos»; ved lo que cuesta hacer fiestas cuando ella las hizo. Tomad su ejemplo, y adelante en vuestra obra.

Es tiempo todavía de rectificar procedimientos y de enmendar errores, procurando la unión de todas las fuerzas coruñesas para

resucitar aquellos tiempos y mejorar, si cabe, la labor entonces efectuada.

El caso de la «Liga de Amigos», abandonada, desdinosamente tratada, no puede, no debe darse más. Sean quienes sean los que tomen la iniciativa, es necesario seguirles, secundarios, alentarlos.

Ya se ha conseguido probar con la solución de continuidad establecida en este orden de que hablamos, que las fiestas veraniegas son de lo que la Coruña no puede prescindir, y que ellas han de responder a la importancia de nuestra ciudad, a la competencia que otras capitales hacen y a las condiciones todas de esta localidad, dotada ciertamente de grandes encantos, pero que no hace valer para destacar entre otras menos bellas.

LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería de Ramos y Acea

SAN ANDRÉS, 94, 1.ª LA CORUÑA

(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

Litografía e Imprenta

ROEL

TIMBRADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE

CORUNA

En la calle de Fuente Seoane hay una casa, señalada con el número 7, que no tiene más luz ni ventilación que una ventanita de un solo cristal. Allí consienten las Autoridades que viva un matrimonio. Como esa casa, que singularmente señalamos a nuestros conciudadanos hay muchas en los barrios de las Atochas y de Santa Lucía ¡¡¡Y esto es la capital de Galicia!!!

ACCION CORUÑESA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA

SE PUBLICA LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En La Coruña, 0,50 pesetas al mes; en la Región, 0,75; fuera de la Región, 1,00.

Anuncios, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia a la calle REAI, 40, primera.

Número suelto, 10 céntimos.

LECTURAS EXQUISITAS

El Político, por Azorín

III

No prodigarse

No se prodigue ni en la calle, ni en los paseos, ni en los espectáculos públicos. Viva recogido. Al hombre de mérito se le estima tanto más cuanto menos podemos apreciar los detalles pequeños, inevitables, que le asemejan a los hombres vulgares. ¿Qué vale más: ser llano, corriente, hablar con todos, entrar con todos en conversación a cada momento, o mostrarse solo de cuando en cuando con una cortesía perfecta, pero un poco severa, con una afabilidad que atrae, pero que al mismo tiempo no permite la intimidad, la familiaridad, y hace que permanezcan aquéllos con quienes conversamos a una invisible e insalvable distancia de nosotros? Aténgase el político a este último punto: lo que mucho se ve se estima poco; persona con quien a todas horas podemos comunicar, tendrá nuestra estimación, nuestro respeto, pero le faltará ese matiz de severidad, ese algo que impone, ese aspecto que hace que deseemos, que ansiamos verla, hablar con ella, oír de sus labios tales o cuales opiniones.

Sea difícil el político para las visitas; no reciba a todos, sino a contadas personas. No otorgue a todos su afabilidad y su cortesía. Acaso los que no logran traspasar sus puertas propalen su humildad y aun su soberbia. Pero si a aquéllos pocos a quienes reciba, y otorga su amistad les trata espléndidamente, es leal, consecuente y generoso con ellos, su fama de hombre excelente y buen amigo prevalecerá y dominará, y no la de huraño y soberbio.

Camiones alemanes VOMAG

de cadena y cardán, en varios tonelajes. Acaban de recibirse directamente de la fábrica, completamente nuevos.

Coches de turismo de cuatro y seis asientos. Disponibles para entregar en el acto.

Pueden verse en los talleres de WONENBURGER, Avenida de Fernández Latorre, números 60 al 72.

KIOSCO ALFONSO

Cine gratis

todos los días

de 6 de la tarde a 12 de la noche

26

los presupuestos municipales para gastos del Estado.

2.º Del producto de los bienes propios y rentas que el Estado se reserva.

Los recursos eventuales provendrán:
1.º De los diferentes arbitrios que haya de imponer la Asamblea legislativa en caso de necesidad.

2.º De la contratación de empréstitos por causa motivada

Art. 73. Solo cuando la penuria del Tesoro no permita hacer frente a los gastos de un servicio general y perentorio, podrá la Asamblea regional establecer derramas, cuyo producto habrá de aplicarse necesariamente para caso concreto y determinado.

Art. 74. Ningún empréstito será válido ni podrá contratarse fuera de los casos siguientes:

1.º Para atender a los gastos que ocasiona una guerra justa con el extranjero.

2.º Para reparar los extragos causados por una guerra intestina.

3.º Para coadyuvar al planteamiento de una mejora de utilidad general y carácter reproductivo, reclamada por la necesidad y la opinión públicas.

23

TITULO VIII

DEL PODER JUDICIAL

Art. 63. La administración de justicia en materia civil y criminal, corresponde únicamente a los jueces y jurados reconocidos por la Constitución.

Art. 64. Se establece el Jurado para toda clase de delitos que se cometieren de obra, de palabra o por escrito, ya contra los particulares, ya contra las corporaciones o entidades políticas.

La organización del Jurado será objeto de una ley.

Art. 65. En cada Municipio, el pueblo elegirá por sufragio directo un Tribunal que entenderá en la corrección de faltas, celebración de juicios y actos de conciliación.

Art. 66. Los jueces de distrito serán nombrados por el Tribunal Supremo mediante rigurosa oposición, y sus nombramientos serán ratificados por la Asamblea regional.

Así nombrados los jueces, solo serán destituidos por sentencia judicial.

Art. 67. Se crea un Tribunal Supremo compuesto de magistrados, que se

LAS BELLEZAS DE LA TIERRA GALLEGA

Una industria lucrativa

EL TURISMO EN GALICIA

No me explico cómo las gentes olvidan tanto en Galicia cuanto se refiere al turismo.

Tener las bellezas de nuestra tierra, con una variedad tan grande de paisajes y con unos panoramas tan hermosos y espléndidos, ver como por todas partes los monumentos hacen interesante el conocimiento de nuestra región, albergar en mil edificios multitud de objetos artísticos capaces de mover la curiosidad y la visita de sinnúmero de forasteros y no preocuparse de promover, encauzar y dirigir las excursiones que permitan admirar cuanto de notable y hermoso tenemos y conservarnos es ciertamente una cosa inexplicable.

Ni por amor a la cultura, ni por cariño a la tierra, ni por propia conveniencia hemos comprendido hasta la fecha, cuánto importa para nosotros el conocimiento de todo aquello que puede hacer de nuestras bellezas naturales y artísticas una industria lucrativa, y hasta ahora desconocida en nuestra región, la del turismo.

Ignoramos, por completo, qué lugares de nuestra región deben ser visitados y qué monumentos notables pueden señalarse como dignos de ser conocidos; faltan, en absoluto, itinerarios fáciles y cómodos para poder recorrer aquellas comarcas que más nos interesasen por sus bellezas; hojas, folletos e indicaciones que orientasen a todos para la mejor visita y examen de lugares, edificios, objetos y ruinas; personas capaces de ser guías prudentes y conocedores de aquellos monumentos en cuya visita fuesen necesarios; oficinas de información que pudiesen rápidamente comunicar, a quienes lo solicitasen, cuantos detalles fuesen precisos para hacer gratas, factibles e interesantes toda clase de excursiones; y centros de cultura que organizaran frecuentes y metódicas visitas que sirviesen para la orientación del turismo en Galicia.

Da pena que en nuestra capital, donde tantas energías se almacenan, no haya ni un solo organismo que hubiese pensado en la organización de una oficina de turismo donde debidamente clasificados, se fuesen reuniendo y archivando cuantos datos se creyesen necesarios para el debido conocimiento de cuanto debe ser objeto de visita; desde donde se pudiesen suministrar informaciones de hoteles y de cuantos medios de comunicación se dispone, con notas de precios, gratificaciones, ecétera, que facilitasen la realización de cómodas y aprovechadas excursiones, impresos cortos, claros y concisos con gráficos del terreno

que se visite y de los monumentos que se admiren, e indicaciones de aquellas personas que por debidamente preparadas y en relación con la oficina pudiesen acompañar y dirigir en los lugares en que más se necesitase el culto y discreto ciceroné; que se preocupase de ampliar y mejorar los escasos medios de comunicación que tenemos y muy especialmente de la conservación y buen estado de nuestras carreteras y, finalmente, que inspeccionase en todo momento y lugar el trato que recibiese cuanto forastero llegase a Galicia.

Dada la índole especial de nuestra región, tan perfectamente definida por la naturaleza, la labor que desde aquí se dirigiese tendría que ser, en absoluto, de carácter regional y en relación constante con aquellas otras oficinas análogas e indispensables que se montasen, especialmente, en las ciudades que por

su importancia y situación fuesen punto obligado de concurrencia forastera, sin perjuicio de las oportunas delegaciones y corresponsabilidades en cuantos lugares se creyesen necesarias.

Claro está que es una labor muy grande y en la que debe interesarse a todas las poblaciones importantes de Galicia y a aquellos elementos de carácter cultural, regionalista e industrial que comprendiesen bien la importancia que en todos los órdenes tendría para nuestra región un organismo que facilitase el pleno conocimiento de ella, sin el cual no puede existir en Galicia una conciencia colectiva de su personalidad, que podría ser base de una bien orientada concurrencia de turistas que proporcionasen a nuestro país unos ingresos que otros pueblos no tan afortunados en bellezas consiguen por la acertadísima industrialización que supieron hacer de aquello que para nosotros a lo sumo excita nuestro romanticismo y mantiene tan sólo nuestras nostalgias.

Se impone, pues, como uno de los problemas a conocer, estudiar, y resolver, en seguida, el del turismo en Galicia.

¿Hay alguien a quien le interese?

A. DEL CASTILLO.

VIDA ADMINISTRATIVA

Secretarios de Ayuntamiento Asociación Nacional

Ponencia de reglamento para la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento

(Continuación).—Véanse los dos números anteriores.

universal del Secretariado, entre los cuales se elegirán:

Un segundo Vicepresidente.

Un tercer Vicepresidente.

Un Tesorero y un suplente.

Un Secretario y un Vicesecretario.

Art. 4.º La elección se efectuará el día que se designe, recibiendo en la Junta provincial respectiva de cada Secretario la candidatura, con los 12 nombres que vota y 12 suplentes. Los Vocales titulares deberán ser Secretarios en Ayuntamientos de capitales de provincia, y los suplentes bastará que sean Secretarios de Ayuntamiento. En la Secretaría del Ayuntamiento de la capital de provincia se efectuará el escrutinio, archivando los antecedentes, y se enviará el acta del resultado a la Directiva central, que a su vez, y con vista de las 49 actas de escrutinio provinciales, proclamará los Vocales titulares y suplentes elegidos, archivando las actas parciales y la de escrutinio, y comunicando a los elegidos sus nombramientos. El mandato electoral será por dos años. La elección se efectuará en las provincias en la segunda quincena del mes de Marzo; el escrutinio provincial en la primera quincena del mes de Abril; el escrutinio general central en la primera quincena de Mayo, y la posesión de la Junta directiva tendrá lugar el 1.º de Junio, día del Secretariado.

Los cargos son reelegibles en las personas que hayan asistido a todas las reuniones, salvo, en caso contrario, motivo justificado, y hayan demostrado celo en la defensa de los intereses que se les encomiendan.

Completarán la Junta directiva con el carácter de Vocales permanentes, mientras sus periódicos continúen prestando servicios al Secretariado, los Directores de los periódicos profesionales madrileños «El Consultor», «Boletín de Administración local», «El Secretariado» y «El Defensor municipal»; y asimismo los Directores de periódicos orgánicos de Asociaciones provinciales o regionales de Secretarios de Ayuntamiento, los cuales pertenecerán también a la Junta permanente de defensa. Finalmente, pertenecerá a la Junta directiva y a la de defensa, con voz y voto, el Abogado defensor de la Asociación, el cual será designado para tal cargo entre los Abogados de mayor respetabilidad que, conociendo este reglamento y las aspiraciones del Secretariado, se preste a secundarlas.

COMISION EJECUTIVA Y JUNTA DE DEFENSA

Art 5.º Compondrán la Comisión ejecutiva y Junta de defensa los Secretarios anteriormente citados y cuantos por amor a la clase, demostrado en diversos actos, lo merezcan a juicio de las diferentes representaciones Secretariales, que tendrán en este aspecto el derecho de proposición que, en todo caso, deberá estimar como bastante esta Junta.

JUNTAS PROVINCIALES

Art. 6.º Las Juntas provinciales las formarán, bajo la Presidencia del Secretario de la capital o de otro de la provincia, en su defecto, todos los Secretarios de capital de partido, y de no poder ser éstos, los Secretarios que tengan demostrado mayor adhesión a la clase por sus propagandas y desprendimientos.

JUNTAS DE PARTIDO

Art. 7.º Las Juntas de partido las componen todos los Secretarios asociados.

FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS.

Art. 8.º La Junta directiva central será la encargada de las funciones siguientes:

1.º De acordar los medios que han de ponerse en práctica para la realización de los fines, dando cuenta en el «Boletín» del resultado de cada gestión.

2.º De presidir las Asambleas generales y de comunicar al Gobierno las conclusiones de las mismas.

(Continuará).

LIQUIDACION

de varios artículos por traslado de local

San Andrés, 5 **La Mosca** San Andrés, 5

Véanse precios en su escaparate

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

NUEVO MUNDO

San Andrés, 41 y 43 - La Coruña

Lo mejor para el cabello

Loción NUÑEZ PIROTO

Responde a las mayores exigencias

Frasco: 5 pesetas

Fábrica de Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA

rán elegidos entre los jueces de distrito que fuesen ascendidos por concurso público, previo examen manucioso de sus méritos y servicios.

Art. 68. Una ley fijará de la manera más precisa la organización, funciones, competencia y mecanismo de los tribunales Supremo, de distrito y municipales, así como de sus presidencias, secciones y empleados subalternos.

Art. 69. Se mantiene el juicio oral y público para todo los asuntos que hayan de tramitarse ante los tribunales de justicia, con excepción de aquellos que por decencia y respecto a las buenas costumbres hayan de sustanciarse reservadamente.

TITULO IX

DEL EJERCITO Y LA HACIENDA

Art. 70. Todo ciudadano español domiciliado en cualquier punto del territorio gallego, prestará el tributo de su sangre a la Patria cuando está, atravesando una crisis suprema, vea amenazada la integridad de su suelo indivisible, o su libertad e independencia, o

fuese invadida por fuerza armada procedente de nación extranjera o enemiga.

Art. 71. El Estado organizará su ejército, con arreglo a los últimos adelantos en el arte militar. Proveerá a su dotación con cuadros completos de jefes y oficiales, armamento, fornituras y parques para su conservación y reforma, campos donde hayan de maniobrar las tropas y cuarteles para albergarlas.

Se constituirá el Ejército sobre la base del servicio voluntario y retribuido, a fin de elevar el ejercicio de las armas a la categoría de una profesión.

Una ley militar con tribunales propios fijará y hará efectivas las condiciones, derechos, deberes, prohibiciones, responsabilidades y penas pertinentes a los individuos del ejército, así como las demás disposiciones que hayan de regir el país, cuando se halle en estado de guerra civil o extranjera.

Art. 72. Todo ciudadano está obligado en la medida de su fortuna, renta o haber, a levantar cargas públicas para cubrir las atenciones del Estado.

Los recursos permanentes proceden:

1.º De las consignaciones hechas en

PROTECCION A LA INFANCIA

¡ESOS CHICOS!

Continúan los chiquillos en todos sitios de la Coruña haciendo cuanto les viene en ganas, y siguen las autoridades y sus agentes sin recobrase mayormente del fruto que dará semilla tan descuidada.

Tenemos a la vista nota de los acuerdos de la última reunión de la Junta de protección a la infancia; y, aún siendo muy meritorios algunos de ellos, como el referente a la concurrencia de menores a los cines y espectáculos, nada vemos, relativo a esas turbas de muchachos abandonados a sus instintos que en todas partes molestan, sin coacción alguna de padres, ni acción eficaz tutelada de autoridades.

Estas, por lo visto, crean cumplir su comisión en asunto tan trascendental con algún que otro tirón de orejas de un agente, en asunto que éste juzgue leve, y un pomposo y rimbombante parte de la hazaña de detener a un muchachuelo, si éste ha entrado en las lindes de lo delictivo, por hurto o pinchazo a camisa.

Delitos contra la propiedad o las personas alarman ya, aunque sea un momento quien los cometa.

La génesis de esos delitos no interesa tanto mientras los efectos no sobrepandan en la superficie social.

Un gobernador o un alcalde pueden acostarse tranquilos a diario, cuando la cuestión política nada preocupa, el llamado orden social no amenaza borrasca y los ciudadanos han desfilado también con rumbo a sus lechos, velando solamente los guardadores, de ajenos intereses.

Pero en los rincones de muchos suburbios, sobre el santo suelo o en pobres camastros, y acaso en camas más abrigadas, cabezitas inocuas de otro pensamiento que el de las turbulencias que son su única ocupación cotidiana, se agitan en aquellos momentos con el espíritu inquieto de proyectadas travesuras para el día siguiente, y con ellas amplia y expeditiva carrera de azares instintivos que pueden parar en el crimen y la deshonra.

Larvas amparadas de descomposición del cuerpo social, como a las otras que destruyen tejidos y aniquilan vidas, es preciso acuciarlas y combatir las.

Con el cariño del hogar, los que lo tengan; con la provisión de afectos si milares, en los que carezcan de abrigo; con la advertencia de mayores males, a los rebeldes; con la efectiva coerción a padres y tutores; con la ejemplaridad que hay que se preocupe de ellos y por ellos vela.

Pero cruzarse de brazos, autoridades y ciudadanos, para acudir solamente a ocuparse de los chicos cuando han hecho alguna "gorda", de las que no tienen

remedio, o lo tienen muy malo, parece tanto como andar lejos buscando medicina para remedio de males que pueden evitarse con la observancia de sencillas medidas de previsión higiénica.

Cuanto en providencias, bandos, órdenes severas y represiones gasten las autoridades, cuantas multas caigan sobre padres abandonados o desaprensivos, serán poco para el reconocimiento que esta capital y sus alrededores les debe.

Y así será efectiva la protección a la infancia; a la segunda infancia tanto o más que la primera, para crear una juventud y una virilidad dignas de esta urbe tan grande en otros aspectos de ciudadanía.

JOSE CALVINO DOMINGUEZ.

El clima

Temperatura media de la semana anterior

Máxima..... 10°
Mínima..... 8°

Circular modelo

Todos los Gobernadores debieran copiar la disposición dictada por su dignísimo compañero de Zamora en el Boletín de 31 de Enero, para que los Ayuntamientos no mermen los ya irrisorios sueldos de los Secretarios de Ayuntamiento, porque, aun pareciendo mentira, se dan lamentables casos en que se rebajan los consignados como mínimos en el artículo 56 del reglamento de 23 de Agosto de 1916.

Dice así:

"Presupuestos municipales

»En cumplimiento de lo dispuesto por el Real decreto de 20 de Noviembre de 1919, según el cual el sueldo mínimo que han de percibir los Secretarios de los Ayuntamientos serán los establecidos en el artículo 56 del reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, recuerdo a dichas Corporaciones de esta provincia que al confeccionar sus presupuestos ordinarios para el ejercicio próximo, deberán consignar en ellos precisamente las dotaciones que por virtud de las disposiciones legales citadas corresponden a los referidos funcionarios, previniéndoles por la presente que, de no verificarlo, será denegada la aprobación de indicados presupuestos.

»Zamora, 29 de Enero de 1921.—El Gobernador interino, Luis Hebrero.»

Manuel Fraga Irure

Médico del Dispensario antituberculoso
CONSULTA DE 11 A 2
ENFERMEDADES PULMONARES
Cantón Pequeño, 29-1.º.—CORUNA

La revista ilustrada "Vida"

Vencidas dificultades debidas a la falta del papel en que se edita esta admirable revista, se publicará en este mes el número 4. Constará de 32 páginas conteniendo trabajos literarios de los jóvenes escritores que con tanto acierto y buen gusto dirigen y colaboran en esta notable labor de cultura. Ilustrarán esos trabajos los distinguidos artistas ya tan conocidos como Castro Gil, Vázquez Díaz, Abelenda, Huelca, Moratinos, Núñez Carnicer, Rafael González Villar y Barradas.

Cuanto apoyo presten los coruñeses y Galicia entera a esta obra tan vibrante de cultura será justamente merecido.

ACCION CORUNESA, desde su punto de vista significa en otro orden de actividad algo análogo a lo que en distinta esfera intenta el grupo de escritores y artistas que hacen "Vida". Este otro grupo, luchador por el progreso de la ciudad, envía un cordial saludo a sus camaradas, les desea grandes alientos para que no decaigan de su elevada empresa y significa el anhelo de todos nosotros de vivir en una estrecha relación de afectos y colaboraciones, ya que todos vamos por distintos caminos persiguiendo un fin ideal común.

Sanson

El mejor vino quinado
Hijos de A. Barceló (S. en C.)-Málaga



DE VENTA: en Farmacias, Cooperativa Militar y Civil, Ultramarinos y bares «La Mezquita», «La Viña» y «Casa Borrás».

Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios pitilleras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura
Sellos de caucho
Precio fijo

LINTERNA CORUNESA

EL PASEO DE LA TORRE

Cuando el perfecto coruñés siente deseos de respirar el aire libre a pleno pulmón, sin alejarse mucho del centro de la ciudad, o cuando su ánimo se inclina a la meditación solitaria, es su paseo obligado el de la Torre de Hércules.

Lentamente, con las manos cruzadas a la espalda o haciendo gentiles molinetes con el bastón, va venciendo las sucesivas cuestas de la pedregosa carretera que conduce al faro.

El camino está casi desierto. Sólo rompe la monotonía de la blanca cinta de tierra que forma el sendero, un carro de bueyes, chirriante y cantarín, como los que en el verano perturban nuestras siestas de la aldea, y dos mozas tostadas por el sol, descalzas de pie y pierna, que vienen de recoger arena en la playa de San Amaro.

A ambos lados se extienden las tierras de labor, recién surcadas unas por el arado y otras cubiertas por los diversos matices de la inacabable gama del verde de los agros gallegos.

A fondo, el mar, rugiendo su canción eterna y deshaciéndose en espumas contra los acantilados. Limitan en unos puntos su vastedad los risueños pueblecillos costeros y en otros se pierde la masa verdinegra de las aguas en la línea añil del horizonte.

El perfecto coruñés se detiene de cuando en cuando a contemplar el admirable panorama. procura encender un cigarrillo, defendiendo la llama del fósforo de la fuerte brisa marina. Luego sigue andando hasta llegar a la misma puerta de la vieja Torre, para regresar por la carretera de circunvalación.

Los domingos, este paseo de solitarios y de filósofos se plebeyiza con la concurrencia asidua de un «público municipal y espeso». No es entonces cuando puede saborearse la delicia de dar una caminata hasta el faro. Es en los días cotidianos y normales. Y mejor todavía si en otros lugares de la población hay ajeteo y bullanga: si es una tarde de toros, por ejemplo.

Se trata de un paseo de gentes reflexivas y serenas, que hicieron renunciamiento del mundanao ruido.

En cuanto a la Torre en sí, no es más que un pretexto, una meta para desde ella emprender el regreso. Les interesa a forasteros y a turistas. Para el perfecto coruñés apenas tiene otra significación que la de un adiutamiento del escudo de la ciudad, como las veneras o el libro de la Constitución. Ha oído discutir sobre si la construyeron los fenicios o si la erigieron los romanos. Pero a él no se le da gran cosa esto.

Como aquel memorable alcalde a quien en tan grave arrieto ponían las preguntas de don Alfonso XII, se contenta con saber que la hicieron los canteros.

Lea V. el próximo número de
ACCION CORUNESA

Navegación Trasatlántica

New-York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

Servicio acelerado de pasajeros entre España, Isla de Cuba y Estados Unidos de América.

Directamente del puerto de La Coruña saldrá el día 15 de Marzo con destino a la Habana y New York, el magnífico y rápido vapor norteamericano de 12.000 toneladas de desplazamiento nombrado

BLACK ARROW

Admite pasajeros de cámara y tercera clase para los expresados puertos a los precios siguientes:

En primera clase, desde 165 a 855 pesos oro americano.

En tercera clase a la Habana 600'25 (incluidos impuestos).

Idem a New York 625'25 pesetas más 8 dollars, impuesto americano de desembarque.

Este espléndido vapor dispone de magnífica acomodación para pasajeros de primera clase. Sus camarotes de una y dos literas están lujosamente instalados, contando con los usuales salones de comer, fumador, hall, etc, todos dispuestos con gran confort.

La instalación de tercera clase ha sido efectuada de acuerdo con las leyes española y norteamericana.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22 La Coruña.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Próximas salidas de La Coruña.
Linea de América del Sur.

ORTEGA 28 de Marzo

Precio en tercera clase a Brasil y Río de la Plata para este vapor, 535'75 pesetas. Admite pasajeros de primera (varias categorías), segunda, intermedia tercera clase para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos de Chile y Perú hasta el Callao. También carga para puertos del Pacífico.
Linea de Cuba.

ORITA el 14 de Marzo

Precios para la Habana en primera clase, 2.162'25 pesetas; en segunda idem, idem, 1.262'25, y en intermedia idem, idem, 920. En tercera clase, pesetas 600 (incluidos impuestos).

Admite pasajeros de primera (varias), intermedia y tercera clase para la Habana, Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao y puertos de Chile hasta Coronel. También admite carga general para los puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía SOBRINOS DE JOSE PASTOR.

LA PIZARRA

Noticias e informaciones de última hora

VIDA POLITICA

La Democracia republicana en la Coruña

Convocados por la Junta Directiva del Casino republicano, en funciones de Directorio provisional de la organización republicana de la Coruña, se reunieron ayer en el local que en la ciudad alta ocupó la Escuela de Comercio, los elementos republicanos de esta ciudad.

La reunión fué presidida por don Santiago Casares Quiroga, Presidente del Casino. El Gobernador envió un Delegado.

Asistieron representaciones caracterizadas de todos los núcleos y organismos republicanos de la localidad. En un cambio de impresiones rápido y cordialísimo y después de exponer sus opiniones los Sres. Casares, Abad Conde, Salvadores, Precedo, Budén, Freijido y Blanco, se acordó por absoluta unanimidad — como no podía menos de suceder — la unión de todos los elementos republicanos locales en una sola organización, dirigida por la Junta general de la Democracia republicana, y dentro de este organismo nacional.

El domingo próximo se celebrará en el Casino una Asamblea para aprobar las bases de la organización, que es necesario modificar, en consonancia con las conclusiones de la Asamblea celebrada ultimamente en Madrid.

Inmediatamente se comenzará una intensa campaña por las ciudades, villas y aldeas de Galicia para organizar la Democracia republicana gallega y preparar la gran Asamblea regional que en breve se reunirá, y el viaje a Galicia de don Alejandro Lerroux, Presidente de la Junta Nacional.

El señor Abad Conde, delegado de Galicia en ella, quedó facultado para montar en el Casino la Secretaria General y llevar a término los mandatos de la Junta Nacional, señalados en la última circular.

Es de gran importancia para la Coruña y para Galicia, que las fuerzas republicanas de la capital, unidas bajo una misma dirección vuelvan a imprimir a Galicia entera el sello de la nueva política republicano-democrática, que tuvo su iniciación brillante en la Asamblea de Madrid.

El día 1.º de Marzo debe quedar libre la lágrima del Cantón Grande de la caseta de limpiabotas allí establecida. Conviene recortar la meseta de cemento que circunda al Obelisco, pues se necesita el espacio para la circulación rodada.

INTERESES CORUÑESES

La Cámara de Comercio

En la próxima semana se celebrará la proclamación de candidatos para renovación de la mitad de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Nos consta que valiosos elementos mercantiles, presentarán candidatura en la que figuran un núcleo de comerciantes jóvenes y entusiastas del progreso de nuestra Coruña, en la que al frente de sus negocios han demostrado su gran valer y que van por vez primera a la directiva de aquel importante centro, resumen

de intereses comerciales de todos órdenes y de cuya gestión se espera una orientación benéfica para el comercio y la industria locales.

Mucho celebraremos a fuer de coruñeses sinceros y entusiastas que triunfe tal candidatura, sin oposición alguna, felicitando por anticipado, a los señores designados, en la seguridad de que dadas las condiciones especiales de casi todos ellos y de los entusiasmos de que en su mayor parte han sido ya reiteradas pruebas, se habrán cosechado en la etapa de su mando grandes beneficios para los intereses de la capital de Galicia.

¿Se dieron ya las órdenes para la conclusión de las obras de decorado interior y exterior del Teatro Linares Rivas? ¿Cuándo comienza la reforma?

Don Ricardo Rodríguez Pastor

Regresó a la Coruña de su viaje a América, Inglaterra, Alemania y Suiza el jefe de la casa bancaria Sobrinos de J. Pastor.

ACCION CORUÑESA saluda con toda efusión al señor Rodríguez Pastor, distinguido coruñés dándole la más cordial bienvenida.

En el señor Pastor tiene puesta esta periódico toda su esperanza de redención de la Coruña. Tanto es así, que no vacilamos en afirmar que es la que él dirige la entidad bancaria que, en los hechos, no en el nombre, puede ostentar legítimamente el sagrado apelativo de coruñesa. Nos place enormemente que, en estos momentos de renovación no esté ausente de nuestra querida ciudad.

Notas de Sport

Campeonato de Galicia

El "Fortuna" vence al "Vigo" por un "goal" a cero

VIGO.—Ante un público muy numeroso se celebró en el campo de Coysa el segundo "match" de campeonato en el Juzgado municipal del Instituto por parte el "R. Vigo Sporting" y el "R. C. Fortuna".

El partido resultó interesantísimo, y el resultado fué favorable al "Fortuna" que logró apuntarse un "goal" sin que su contrario marcara ninguno.

CORRESPONSAL.

NOTAS DEL PUERTO

Durante el día de ayer fondearon en bahía el trasatlántico inglés "Adanza", de la Mala Real y el "Hollandia" del Lloyd Real Holandés.

El primero de dichos buques procedía de Southampton y Charburgo, con 250 pasajeros de tránsito y el segundo de Amsterdam, Boulogne y Plymouth, con 283.

Después de tomar ambos buen número de pasajeros zarpó el "Adanza" para Vigo y América del Sur y el "Hollandia" para la Habana.

Esta madrugada entró en puerto el "Alfonso XII".

Procedía de Bilbao, Santander y Gijón.

Aquí tomará 324 pasajeros para la Habana.

— Son esperados los trasatlánticos "Flandre" y "Zeelandia".

Volvemos a señalar a la Alcaldía la necesidad perentoria de que ordene se pinten todas las columnas del alumbrado y faroles, que corren grave riesgo de quedar inutilizadas si no se cuidan convenientemente.

Varias noticias

El Gobernador civil multó a Manuela Fernández, por infringir órdenes suyas; a José Linares Creo, por blasfemo, y a Arturo Vázquez González, por haberle sido ocupado un revólver, y caecer de la correspondiente licencia.

En el Cantón Grande, chocaron ayer noche el tranvía número 19 con un coche de punto, que conducía Manuel García López.

El primero de dichos vehículos resultó con pequeños desperfectos.

César Orlando Arias y Carmen Losada Balboa, han sido denunciados al Jefe municipal del Instituto por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Orense.

La policía realizó ayer algunas pesquisas que dieron por resultado la recuperación de gran cantidad de prendas de ropa procedentes de los robos efectuados estos últimos días.

La mayor parte de las casas de la población están sin pinturas y sus fachadas con grandes deterioros. Si cumpliendo las ordenanzas municipales se obliga a los propietarios a que las pinten y arreglen, además del aspecto agradable que adquiriría la población, se dará trabajo a muchos obreros. Y ambas cosas son de gran importancia.

INFORMACION TELEFONICA

Novillada sin picadores

MADRID.—A pesar del mal estado del tiempo se celebró la anunciada novillada.

Durante la lidia no se registró incidente alguno resultando ineficaces todas cuantas precauciones se tomaron en el interior de la plaza y en los alrededores del circo taurino.

Como es sabido, a causa de la huelga de picadores, la novillada se verificó sin el concurso de éstos y el de banderilleros, siendo sustituidos estos últimos por matadores de toros y novillos.

El prestamo a Francia

MADRID.—Se asegura que ya ha sido fijada la fecha en que Francia satisfará los cincuenta millones de pesetas, que presentan el segundo plazo del pago de la cantidad cedida en préstamo a la vecina república.

Visita a Lema

MADRID.—El señor Dato visitó ayer en su domicilio al marqués de Lema.

Ambos conferenciaron por espacio de largo rato.

El Consejo de Ministros

MADRID.—En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el Palacio de la Presidencia, se tratará preferentemente la cuestión de las subsistencias.

El ministro de Hacienda expondrá a sus compañeros de Ministerio su opinión acerca de lo que deben ser los nuevos presupuestos y de la necesidad de seguir una política económica que nivele los gastos de ingresos en un período de tres años.

No obstante la presión que ejercen sobre el Gobierno, los diputados y senadores interesados en el pleito del azúcar parece ser que el acuerdo que sobre este asunto adopten los ministros en el Consejo de esta tarde no será el que los azucareros pretenden.

Anoche se decía en los círculos políticos que los ministros tienen opinión formada sobre este asunto y que acordarán el establecimiento de la tasa de azúcar, para contener la baja, pero que de ninguna manera votarán el establecimiento de los derechos arancelarios, pues la importación continuará siendo libre.

Dejase también que los parlamentarios interesados en el asunto del azúcar, interpellarán al Gobierno en ambas Cámaras.

La Escuela Normal de Maestras de La Coruña

Nuestra protesta más enérgica por lo que se intenta. Si el senador Sr. Gil Casares es el portavoz, la idea de llevarla a Santiago nació aquí, en la propia Coruña. Nos consta. Por apáticos, descuidados e imprevisores, casi nos atrevemos a decir que nos estaría bien empleado. Cualquiera día nos llevan la Escuela de Comercio. Es preciso cuidarse de estas instituciones con cariño y aún con prodigalidad. En este momento están reunidos todos los claustros de los centros de enseñanza para adoptar rápidas y enérgicas determinaciones. Nosotros, después de nuestra protesta, cominamos al Ayuntamiento, al fin y al cabo la única Corporación en que están representadas todas las aspiraciones genuinamente coruñesas, a que adopte también inmediatamente resoluciones eficaces en favor de la Escuela Normal y de la Escuela de Comercio.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ¿desistió ya de aplicar la décima sobre la contribución territorial para obras de saneamiento? ¿Por qué no aplica el Real decreto de Ventosa para obras municipales?